

CONSTANCIA RESPALDO DIRECTOR DEL INPEC

Plenaria del Senado, 28 de marzo de 2023

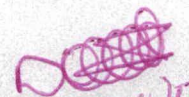
En calidad de Senadora de la República, Miembro de la Comisión Accidental para el Control, Seguimiento y Vigilancia del Sistema Penitenciario y Carcelario, quiero hacer un llamado a esta Plenaria para rodear y respaldar las acciones de transparencia y moralidad pública del Director del Inpec, Coronel Daniel Fernando Gutiérrez, con el fin de contrarrestar los incidentes de corrupción al interior de las cárceles.

Las últimas actuaciones del Sr. Director del INPEC han demostrado su valentía para atacar la corrupción y fortalecer la confianza institucional de una entidad que juega un papel importante para lograr los objetivos de la humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario como lo pretende el Proyecto de Ley que el Gobierno radicó el pasado mes de febrero con sentido de urgencia en el Congreso de la República.

Todos hemos sido testigos a través de los medios de comunicación de los últimos incidentes de corrupción en cárceles y centros penitenciarios del país, pero estos incidentes apenas son una muestra de un problema de fondo y estructural.

El problema del sistema penitenciario y carcelario del país no es solamente el hacinamiento como lo ha declarado la Corte en sus sentencias sobre el Estado de Cosas Inconstitucionales, sino también la corrupción que se vive al interior de las mismas.

La sujeción a las leyes, las normas y los reglamentos al interior de las cárceles deben ser iguales para todos los internos. Pero lo cierto es que los focos de corrupción hacen que al interior de las cárceles existan reclusos de primera y reclusos de segunda categoría como lo han manifestado privados de libertad de la Comisión de Derechos Humanos en algunos encuentros que hemos sostenido. La

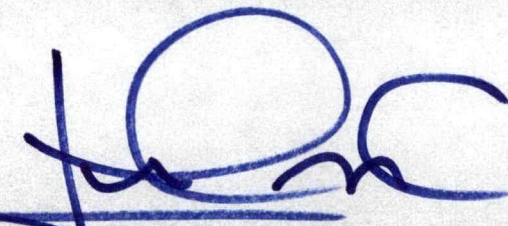

28.marzo23

corrupción al interior de las cárceles hace que la garantía de derechos fundamentales de los Privados de la Libertad como la salud, la alimentación, se conviertan en privilegios pagados en su gran mayoría por dineros, que provienen en la mayoría de los casos, de la economía ilegal.

Hago un llamado a la Procuraduría a que ponga la lupa sobre estos hechos. La incautación de cargamentos de licor, celulares, armas y estupefacientes, así como los casos de extorsión al interior de las cárceles, pone en evidencia el estado de convivencia que existe entre algunos miembros del cuerpo de custodia y vigilancia y las mafias que delinquen desde el interior de las cárceles.

Quiero manifestarle al Señor Ministro de Justicia, y a mis colegas coordinadores ponentes del Proyecto de Humanización del Sistema Penitenciario, que para hacer que las cárceles dejen de ser una universidad del crimen, se requiere establecer mano dura contra las cadenas de corrupción al interior del sistema. La humanización del sistema debe traducirse también en la dignificación laboral y cualificación moral de los funcionarios del sistema. Y sobre esto, el Proyecto de Ley guarda silencio.

Finalmente, reitero nuestro respaldo, al lado de mis colegas de la Comisión Carcelaria del Senado al General Daniel Fernando Gutiérrez, a quien felicitamos por su valiente labor y compromiso con fortalecer la transparencia institucional. Cuento con nuestro apoyo y solidaridad política y moral.



LORENA RÍOS CUELLAR
Senadora de la República
Partido Colombia Justa Libres

28 mayo 2023